

I. MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO

Dirección Contabilidad y Finanzas

2660289

RESOLUCION DE PAGO

NÚMERO:	11.116
FECHA:	31/12/2013

VISTOS

Y EN EJERCICIO DE LAS ATRIBUCIONES OTORGADAS MEDIANTE REGL. ALCALDICIO N.339 DEL 06.12.2008

- El Comprobante Contable 14-7528
- La Obligación Presupuestaria 6-6782

RESUELVO

1. AUTORIZASE A PAGAR A :

Rut	Nombre	Monto
61812000-7	SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANISMO AREA METROPOLITANA	14.615
MOTIVO	DIFERENCIA EN TOMA DEPOSITO A PLAZO APORTE COMPROMETIDO SEGUN INSTRUCCIONES DE SERVIU DEL PROY. REPOSICION DE ALCANTARILLADO DOMICILIARIO EN LA POBLACION GABRIEL GONZALEZ VIDELA CORRESPONDIENTE A 2DA ETAPA. - U/SECPLAN (CATORCE MIL SEISCIENTOS QUINCE PESOS)	Doctos Cancelados

2. PAGUESE por la Tesorería Municipal hasta el monto autorizado en la presente Resolución, con la imputación que se señala del Presupuesto Municipal en vigencia.

Obligación	Cuenta Presupuestaria	SP	CCosto	Presupuesto Vigente	Monto Obligado	Saldo Disponible
6-6.782	2152403099003	4	150001	204.000.000	14.615	164.358.503

Devengamiento

Devengamiento	Cuenta	Saldo Anterior	Debe	Haber	Saldo x Devengar
14-7.528	2152403099003	14.615		14.615	0
14-7.528	5410399		14.615		

Movimiento de Fondos

Cuenta	Denominación	Debe	Haber	Rut	Documento
1110301001	CTA. CTE. 01-07136-0 FONDOS GENERALES		14.615	61812000-7	
2152403099003	MINISTERIO DE URBANISMO Y VIVIENDA	14.615		61812000-7	

JEFE DEPARTAMENTO PRESUPUESTO	DIRECTOR DE CONTABILIDAD Y FINANZAS	CONTRALORIA MUNICIPAL INS. DIR. DE CONTROL	DIRECCION DE CONTROL	RICARDO MONTENEGRO CONCHA DIR. AREA ADMINISTRACION Y FINANZAS

-7 ENE 2014